



---

*Por la equidad de los alimentos inocuos*

---

## **Instituto Panamericano de Protección de Alimentos y Zoonosis (PANALIMENTOS)**

**PANALIMENTOS tiene como visión lograr la inocuidad de los alimentos en los Países Miembros, para proteger al consumidor y mejorar el acceso a los mercados internacionales a los alimentos producidos en las Américas. La responsabilidad de desarrollar esta capacidad es compartida con todos los integrantes de la cadena alimentaria.**

El Instituto Panamericano de Protección de Alimentos y Zoonosis (PANALIMENTOS) es el centro especializado en inocuidad de alimentos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y tiene como misión proveer cooperación técnica a todos los países de las Américas para la solución de los problemas vinculados con la inocuidad de alimentos.

El Instituto fue creado con el propósito fundamental de disminuir los riesgos originados por las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA) en la población humana, tomando en consideración a todos los eslabones de la cadena alimentaria. Para poder integrar la cadena alimentaria, las instituciones nacionales que trabajan en promover la inocuidad de alimentos requieren entender las relaciones económicas y políticas que se enmarcan en una compleja matriz de interdependencias. En particular, se plantea la necesidad de una re-definición de papeles otorgados a los Ministerios de Salud y Agricultura como organizaciones rectoras de la inocuidad de alimentos, con un traslado creciente de funciones desde la esfera pública hacia la sociedad civil y nuevas formas de prestación de los servicios.

### **¿Cuáles fueron los orígenes de PANALIMENTOS?**

PANALIMENTOS se creó como resultado de las recomendaciones de la Conferencia Interamericana sobre Inocuidad de Alimentos, que se realizó en Washington D.C, Estados Unidos, en 1985, donde la OPS estableció la

cooperación técnica en inocuidad de alimentos como un programa estructurado. Con el fin de instrumentar las políticas y el plan de acción aprobados por los Cuerpos Directivos de la OPS/OMS, en 1991 se firmó un acuerdo entre la OPS y el Gobierno de la República Argentina para el establecimiento de PANALIMENTOS en nuestro país.

Los permanentes cambios que se suscitan en la problemática de la inocuidad de alimentos y la necesidad de avanzar en enfoques de articulación entre los sectores de salud y agricultura para manejarlos determinaron que PANALIMENTOS, de acuerdo a una sugerencia de la OPS, renovara su misión de cooperación técnica y la destinara exclusivamente a trabajar sobre la inocuidad de los alimentos. Por eso, el Instituto traspasó las actividades de zoonosis a otro centro regional.

### **¿Qué es la OMS?**

En 1946, la Conferencia Internacional de la Salud -dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)- aprobó en Nueva York la constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que se instauró como el órgano especializado en salud de la ONU, e inició sus actividades el 7 de abril de 1948 con el objetivo de conseguir el más alto nivel de salud para todas las personas y de convertirse en la autoridad máxima en trabajos internacionales sobre la salud, así como también con la misión de promover la cooperación técnica y asistir a los gobiernos en el fortalecimiento de los servicios de salud.

### **¿Cómo se instituye la OPS?**

**Para cumplir con su propósito, la OMS descentralizó sus funciones en seis regiones, y cada una se constituyó en un Comité Regional y una Oficina Regional. Las oficinas regionales son responsables de formular planes de acción en el ámbito regional y de monitorear actividades regionales. En 1949, la Organización Sanitaria Panamericana y la OMS firmaron el acuerdo que establecía a la Organización Panamericana de la Salud como Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas.**

### **¿Cómo está estructurada la cooperación técnica que brinda PANALIMENTOS?**

Entre los aspectos técnicos más relevantes para fortalecer las instituciones y poder aplicar una política integral en el tema y en particular para la prevención, control y reducción de ETA, PANALIMENTOS ha dado prioridad en:

- La vigilancia epidemiológica - en este sentido, el mayor desafío para mejorarla es la capacitación de recursos humanos y en particular para los médicos asistenciales, como factor esencial en la captación y notificación de casos y de brotes.
- El desarrollo de laboratorios y su integración y vinculación a los sistemas de vigilancia.
- La educación y comunicación social, para promover la participación comunitaria para la inocuidad de alimentos y desarrollar estrategias de comunicación facilitando que en la comunidad se identifiquen con el problema e incorporen en su cultura de salud los comportamientos deseables que contribuyan a la inocuidad de los alimentos.

- Los servicios de inspección modernos basados en programas como las Buenas Prácticas de Manufactura (GMP), Procedimientos Estándares de Saneamiento (SSOP) y el sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP). Estos programas han probado disminuir los riesgos de contaminación y previenen su ocurrencia durante el procesamiento de los alimentos.
- Los aspectos normativos que están cada vez más comprometidos y sujetos a las normativas internacionales como resultado de los compromisos y los acuerdos que regulan la producción, el comercio y el consumo de los productos alimenticios, que administra la Organización Mundial del Comercio. El desarrollo de normas y códigos de prácticas higiénicas por parte de la Comisión Conjunta FAO/OMS del *Codex Alimentarius* y de las consultas y grupos de la OMS constituye un fundamento técnico de gran importancia para la calidad e inocuidad de los alimentos para el consumo nacional y para el comercio internacional.
- La gestión del conocimiento en inocuidad de alimentos a través de la utilización de tecnologías de la información. Se han empleado nuevas tecnologías para el mejoramiento de la calidad de la cooperación técnica que brinda el Instituto.

### **Oficina de Comunicación Social y Educación**

**Fuente:** Instituto Panamericano de Protección de Alimentos y Zoonosis (PANALIMENTOS)

[www.panalimentos.gov.ar](http://www.panalimentos.gov.ar)